



Farmaquímica del Pacífico

Santiago, enero del 2026

Estimado Cliente:

Tenemos el agrado de comunicar las Políticas de Canje de Droguería Farmaquímica del Pacífico SPA, que regirán a partir de enero del 2026.

Políticas de canje

- Sólo es aplicable a los productos de Droguería Farmaquímica del Pacífico, comprados directamente.
- Se aceptará el canje de productos en malas condiciones en un plazo máximo de 10 días posterior a la fecha de facturación.
- Productos por vencer: Se aceptarán en canje si son remitidos hasta 30 días antes de su fecha de expira y que el producto se encuentre completo y en buen estado.
- **El producto Dantrium está fuera de las políticas de canje, es decir, no se aceptan devoluciones de este producto.**
- Las devoluciones deben ser previamente aprobadas a través de un mail dirigido a pgallardo@fqp.cl indicando producto, cantidad, lote y fecha de vencimiento. Una vez recibida estará sujeta a los debidos controles internos que FQP determine según políticas vigentes. Luego de ser aprobada la devolución debe coordinar fecha y hora de entrega en Bodega central (dgonzalez@fqp.cl), con nuestro Jefe de Bodega , Daniel Gonzalez.
- El costo del envío de los medicamentos debe soportarlo el cliente, es de su responsabilidad y debe asegurarse que el medio de transporte seleccionado cumpla con los mismos estándares del transporte FQP. Los productos deben ser acompañados con guía de despacho.